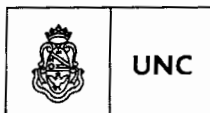




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0046545/2010

Córdoba,

11 OCT 2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la que solicita modificar la integración del Tribunal para evaluar la Tesis de la Mgtr. Mariana Heredia;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 724/2018 se dispuso que el mencionado Tribunal esté integrado por los Doctores Walter Robledo, Ricardo Descalzi y Esteban Fernández Vázquez;

Que el Comité del Doctorado propone designar como miembro suplente al Dr. Alfredo Baronio en reemplazo del Dr. Esteban Fernández Vázquez, quien pasará a integrar el Tribunal de Tesis como miembro suplente;

Que ha tomado conocimiento el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas en la 7ª Reunión de fecha 26 de setiembre de 2018;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución Decanal N° 724/2018, estableciendo que el Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Mgtr. Mariana Heredia para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención en Economía, estará integrado por los siguientes Profesores:

Miembros Titulares:

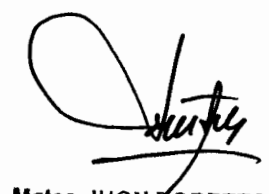
Dr. Walter Robledo (UNC)
Dr. Ricardo Descalzi (UNC)
Dr. Alfredo Baronio (UNRC)

Miembro Suplente:

Dr. Esteban Fernández Vázquez (Universidad de Oviedo, España)

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


DR. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


Mgtr. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

IV

1286